

“Este año perforaremos 13 pozos exploratorios, ocho serán para gas”

ENERGÍA. RAFAEL GUZMÁN, PRESIDENTE DE HOCOL, AFIRMÓ QUE FOCALIZARÁN ESFUERZOS EN SINÚ - SAN JACINTO, LLANOS Y TOLIMA. LA EMPRESA DESTINARÁ 60% DE LA INVERSIÓN A LABORES DE EXPLORACIÓN

BOGOTÁ

La industria de hidrocarburos tiene hoy como uno de sus principales focos aumentar las reservas y la producción de gas natural. Es así como Hocol, empresa filial de Grupo Ecopetrol y una de los principales del mercado gasífero, focalizará sus esfuerzos en el segmento de exploración. Así lo explicó Rafael Guzmán, presidente de Hocol, quien agregó que perforarán 12 campos en el nuevo descubrimiento del campo Ibamaca, en Tolima, y doblarán esfuerzos exploratorios en el norte del país, tanto en costa afuera como en onshore.

¿Cómo terminó la operación el año pasado?

Tuvimos un año récord con US\$150 millones en inversión y una producción de 38.000 barriles diarios de petróleo equivalente; 50% corresponde a gas y 50% a crudo. Logramos reemplazar dos veces las reservas.

¿Cuál será incremento en pozos exploratorios?

En 2022, el crecimiento vendrá de tres fuentes: desarrollo de campos, exploración y adquisición; el énfasis será la exploración. Venimos de perforar entre cinco y cuatro pozos explorato-



Hocol

Rafael Guzmán explicó que, para este año, la compañía gasífera adquirirá 423 kilómetros cuadrados de sísmica y aumentará la inversión.

rios al año; este año vamos a perforar 13 pozos, de los cuales ocho serán para gas. En años anteriores, 30% de la inversión se destinó a exploración, en 2022 destinaremos 60%. El plan de inversiones está trazado en US\$180 millones; consideramos un aumento.

¿Cómo avanzan en la operación offshore con los activos adquiridos de Chevron?

Estamos muy satisfechos con la adquisición de los activos de Chevron. Hemos aumentado la producción en 20%, en La Guajira, y hemos incrementado las reservas en 60% a través del reacondicionamiento de pozos. Añadiremos comprensión a los pozos, teniendo en

cuenta que son activos bastante maduros; y analizamos, con Ecopetrol, el aprovechamiento de la infraestructura existente.

¿Cuándo perforarán el pozo Chinchorro, en Maicao?

Antes de finalizar el primer semestre del año en curso.

¿Perforarán más pozos de desarrollo?

Perforaremos 20 pozos en el campo Ocelote, en Puerto Gaitán, Meta.

¿Qué expectativas hay frente al descubrimiento de Ibamaca, en Tolima?

Tolima es uno de los departamentos claves para la operación. Este representa 4.000 barriles diarios de producción. El pozo perforado, Ibamaca, está cerca al campo Río Saldaña y, dada la cercanía, hay la posibilidad de conectarlos rápidamente. En pruebas, el pozo generó 400 barriles por día, con bajo porcentaje hídrico y un crudo de 17 grados API, lo que significa una buena calidad en el producto. Esperamos desarrollar allí 12 pozos.



Felipe Bayón
Presidente de Ecopetrol

“La producción anual de los activos exploratorios estuvo compuesta por 65% de petróleo y 35% de gas. En cuanto al gas y GLP, estos representaron 21% del total del grupo”.

Siganos en:



www.larepublica.co

Para conocer el recibo mejorado de las empresas con los precios del petróleo.

¿Qué han adelantado frente al bloque adjudicado en La Ronda 2021, Sinú - San Jacinto?

El año anterior pusimos nuestra atención en la costa norte y adquirimos el bloque Sinú - San Jacinto, una zona donde ya hemos hecho sísmica y pozos estratigráficos. Este año perforaremos un bloque adyacente, buscando más perforaciones en años venideros para consolidar esa área.

¿Y frente a los operados en conjunto con Lewis Energy?

Adquirimos dos bloques, uno en Atlántico y otro en Magdalena, con Lewis. Allí se busca desarrollar gas cercano a nuestras operaciones del campo Bullerengue y del campo Arjona.

¿Cuánta sísmica van a adquirir durante 2022?

La actividad sísmica ha estado restringida, hemos hecho exploración con sísmica ya existente. Sin embargo, este año vamos a adquirir 423 kilómetros cuadrados de sísmica en Sinú San Jacinto, Tolima y los Llanos Orientales.

¿Sacarán provecho de los precios del crudo?

Sin duda el ingreso por cuenta de los precios altos generará mejores resultados y un mayor nivel de producción.

ANDERSON URREGO
aurreg@larepublica



La República

La compañía de moda también reportó que cerró 2021 con un beneficio de US\$3.556 millones.

Inditex prevé un alza generalizada de precios de 5% en el mundo, por cuenta de inflación

BOGOTÁ

Inditex, compañía española de distribución de moda, anunció que subirá los precios en un promedio de 5% en el mundo y al menos 2% en España en su próxima campaña de primavera-verano, debido a la alta inflación que golpea varios mercados.

El grupo propietario de marcas importantes en el mercado colombiano como Zara, Massimo Dutti, Bershka y Oysho, también reportó que cerró 2021 con un beneficio de US\$3.556 millones, cifra que representa 193% superior a 2020, el año más difícil de su historia por la pandemia.

“Inditex tiene una política de precios estable. En aquellos mercados con impacto temporal de inflación significativa o depreciación de los tipos de cambio hacemos los ajustes necesarios para proteger los márgenes”, explicó Oscar García Maceiras consejero delegado de la empresa, que calificó como “selectivas” las alzas.

En facturación, Inditex alcanzó 36% más que el pasado año. Con estos resultados la empresa se acerca a los niveles pre-pandemia y da por superada la crisis del coronavirus, que provocó el cierre de buena parte de sus tiendas durante meses, según reportes recogidos en la prensa española. Pablo Isla Álvarez de Tejera, presidente ejecutivo del grupo textil Inditex, dijo que a pesar de los contratiempos siguen demostrando que son un grupo sólido: “tras dos años de pandemia, estos resultados demuestran la gran solidez de la compañía, la fortaleza del modelo de negocio y la calidad de nuestro equipo”.

La empresa también reportó resultados positivos en las ventas online: crecieron 14% durante el año pasado, consecuencia de la estrategia de cerrar los puntos de venta más pequeños o menos rentables, para sustituirlos por otros de mayor tamaño en mejores ubicaciones, de cara a darle mayor servicio a la venta en internet.

CRISTINA ESTRADA RUDAS
yestrada@larepublica.co

ECOPETROL S.A.
EMPLAZA A:



Que el día 24 de diciembre de 2021 falleció en Cartagena - Bolívar, el señor **BENJAMIN MARIA GARCIA SCHOTBORCH**, con C.C. No. 882360, quien era pensionado de esta sociedad.

Se encuentran designados provisionalmente la señora **Elsa Esther Rafaela Garcerant de García** C.C. No. 22.778.086 en calidad de cónyuge y **Elsa del Carmen García Garcerant** C.C. No. 45.471.334 y **Patricia del Rosario García Garcerant** C.C. No. 45.471.333 en calidad de hijas mayor de edad en condición de discapacidad.

Todas las personas que se crean con derecho a participar en la Pensión por Sustitución deberán presentarse dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este edicto, acreditando el derecho en el Centro de Atención Local más cercano.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

AVISA:

Que el día 7 de enero de 2022, falleció el señor **ARMANDO AUGUSTO ROMERO CARO**, identificado con la cédula de ciudadanía 4.971.603 de Santa Marta, quien se encontraba disfrutando de un complemento pensional SENA-ISS.

Que a reclamar el derecho a la sustitución pensional se presentó la señora **REMEDIOS ESTRADA DE ROMERO**, identificada con la cédula de ciudadanía 16.655.080.

Quien crea tener igual o mejor derecho a reclamar, deberá hacerlo saber, aportando las pruebas respectivas ante el Grupo de Pensiones de la Dirección General del SENA ubicado en la calle 57 No. 8-69 de Bogotá, D.C., en el término de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación.

ÚNICO AVISO

www.sena.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

AVISA:

Que el día 31 de diciembre de 2021, falleció el señor **CIRO RAUL GALEANO RODRÍGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 8.308.327 de Medellín, quien se encontraba disfrutando de un complemento pensional SENA-ISS.

Que a reclamar el derecho a la sustitución pensional se presentó la señora **ELSA NUBIA RODRÍGUEZ DE GALEANO** identificada con la cédula de ciudadanía 20.925.553.

Quien crea tener igual o mejor derecho a reclamar, deberá hacerlo saber, aportando las pruebas respectivas ante el Grupo de Pensiones de la Dirección General del SENA ubicado en la calle 57 No. 8-69 de Bogotá, D.C., en el término de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación.

ÚNICO AVISO

www.sena.edu.co